



ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Fundamentos

La Extensión Universitaria se constituye como un área de articulación, ya que el conocimiento se obtiene y aplica en la solución de problemas concretos, de demandas arquitectónicas y urbanas tangibles, lo que representa la vinculación del proceso de enseñanza-aprendizaje con la realidad.

Es mediante la participación en la producción urbano-arquitectónica que el estudiante aplica sus conocimientos teóricos, los pone en práctica, sugiere soluciones a los problemas que lo demandan, hace teoría sobre esa práctica, y cumple así de manera integral con el proceso del conocimiento.

El Área de Extensión Universitaria se caracteriza por tener, sustancialmente, vocación de servicio y de conocimiento general y vincula a los estudiantes con el ámbito profesional. Esta situación plantea que su trabajo tiene como solicitantes a diversos grupos sociales que requieren del desarrollo de acciones arquitectónicas.

Las actividades a realizar dan lugar a la experiencia del estudiante, mediante el conocimiento de las características y limitaciones de los problemas a resolver para entenderlos y abordarlos (investigación y reflexión), y dar respuesta a los requerimientos técnico constructivos, técnico ambientales, económico financieros, legales y reglamentarios que condicionan la obra arquitectónica, y que se traducen en elementos que permiten la materialización de proyectos urbano-arquitectónicos, o en su caso, en acciones interdisciplinarias (práctica y acción).

Objetivos

- Fortalecer la formación académico profesional del estudiante para contribuir al desarrollo nacional.
- Crear conciencia en los futuros profesionales de la necesidad de conocer la realidad del país de manera amplia, con el fin de que la aplicación de sus conocimientos sea congruente con la diversidad de los contextos que la forman.

Enfoques

- La Extensión Universitaria estará enfocada, principalmente, a vincular el trabajo académico formativo con el exterior, para responder a demandas y problemas concretos, y garantizar el beneficio bilateral dentro de esa relación.
- Responder a las exigencias sociales de manera profesional, mediante acciones fundamentadas en un proceso analítico-sintético concreto.
- Proporcionar elementos que permitan conocer, interpretar y valorar los diferentes componentes que intervienen en la realidad, con el fin de dar respuestas innovadoras y no meramente reproductoras.
- Impulsar la aplicación de los conocimientos adquiridos y, en su caso, la capacitación para fomentar en el estudiante la conciencia social de colaboración y solidaridad.
- Entender los problemas de la realidad en sus múltiples aspectos y decidir adecuadamente sobre la necesidad de intervención de otras disciplinas.
- Propiciar la integración del conocimiento en la solución de problemas concretos y reales.

Actividades académicas en el Área

Extensión Universitaria
Práctica Profesional Supervisada